

15 de mayo de 2014, Ciudad de Buenos Aires

Sra. Ministra de Salud de C.A.B.A.

Dra. Graciela Reybaud

S/D

Por la presente el CEN de FESPROSA se dirige a usted a los fines de exigir la restitución a pleno en su trabajo de la Dra. Laura Schargrodsky removida de la función que venía realizando durante 14 años y adjudicándole otra que no puede llevar a cabo por limitaciones relacionadas a cuidados de su salud. Se trata de una represalia por su papel dirigencial en la lucha contra la resolución 1657, al que se agrega ahora la apertura de un sumario persecutorio con falsas imputaciones.

Todos los colegas fueron restituidos a su tarea anterior menos la Dra., a pesar de que su lugar el lugar que ocupaba estaba vacante.

La Dra. Schargrodsky tiene fueros gremiales, ya que es la Presidente a cargo de la Filial de AMM del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y consejera titular del Consejo Central de AMM, fueros que no le son reconocidos.

Frente a esta situación **discriminatoria** en lo laboral y gremial, nos solidarizamos con la Dra. Laura Schargrodsky y exigimos en fin de la persecución que se ejerce sobre la misma.

Atentamente,



JORGE YABKOWSKI

PRESIDENTE



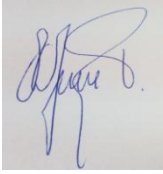
MARÍA ISABEL DEL POPOLO

VICEPRESIDENTE



MARÍA FERNANDA BORIOTTI

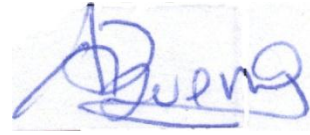
SECRETARIA GENERAL



GRACIELA AQUERRE
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN



GUILLERMO PACAGNINI
SECRETARIO GREMIAL



ADRIANA BUENO
SECRETARIA DE INTERIOR



VÍCTOR ARAMAYO
SECRETARIO DE POLÍTICA HOSPITALARIA